



Resolución de la Gerencia de Sector de Barbastro del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado la prueba de aptitud, para la provisión, con carácter temporal, de una plaza vacante de Grupo de Gestión de la Función Administrativa en el Hospital de Barbastro.

Vista la propuesta de la Comisión de Selección, según lo previsto en la convocatoria de esta Gerencia, de 15 de julio de 2024 ("Boletín Oficial de Aragón" número 143, de 25 de julio), para la provisión, con carácter temporal, de una plaza vacante de Grupo de Gestión de la Función Administrativa en el Hospital de Barbastro, en virtud de las competencias delegadas en materia de personal por Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud ("Boletín Oficial de Aragón" número 19, de 15 de febrero), esta Gerencia resuelve:

Primero: No habiendo impugnaciones a la plantilla provisional de respuestas correctas publicada el 14 de noviembre de 2024, de conformidad con lo establecido en la base octava de la convocatoria, publicar la relación de los participantes que han obtenido la calificación de "apto" en la prueba de aptitud:

TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL:

- Eladio Damián Casas Ramón.
- Silvia Sorinas Forniés.

TURNO LIBRE:

- Pablo Lana Cabrerizo.
- Alberto Lorenzo Sancerni Sanagustín.
- Eva María Villegas Ledo.

Segundo: Aprobar y hacer público el listado provisional con la valoración de méritos de quienes han obtenido la calificación de "apto":

TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL:

APELLIDOS Y NOMBRE	I EXPERIENCIA PROFESIONAL	II FORMACIÓN	III ACTIVIDADES	IV PROCESOS SELECTIVOS	TOTAL
CASAS RAMÓN, ELADIO DAMIÁN	1,10	0,00	0,00	0,00	1,10
SORINAS FORNIÉS, SILVIA	26,23	3,85	13,61	0,00	43,69

TURNO LIBRE:

APELLIDOS Y NOMBRE	I EXPERIENCIA PROFESIONAL	II FORMACIÓN	III ACTIVIDADES	IV PROCESOS SELECTIVOS	TOTAL
LANA CABRERIZO, PABLO	17,02	0,00	0,00	0,00	17,02
SANCERNI SANAGUSTÍN, ALBERTO LORENZO	5,58	4,70	9,50	0,00	19,78
VILLEGAS LEDO, EVA MARÍA	0,08	7,05	0,00	0,00	7,13

Tercero: Abrir un plazo de diez días hábiles para que los interesados formulen las alegaciones oportunas.

Barbastro, a fecha de la firma electrónica.
El Gerente de Sector de Barbastro
Por Orden de 2 de septiembre de 2023
El Gerente de Sector de Huesca
Fdo.: Luis S. Canalejo Mendaza